

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO MEDIDA CAUTELAR

ARTÍCULO 110 DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 233 DEL C.P.A.C.A.

SE FIJA EN LISTA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR , POR UN (1) DÍA, EN LA SECCIÓN DE TRASLADOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL 20 DE JUNIO DE 2023.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER PDF
17001-33-39-005-2022-00004	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	LUZ ANGELA SANCHEZ MARIN	MUNICIPIO DE LA DORADA Y CONCEJO MUNICIPAL DE LA DORADA	PDF

FECHA DE INICIO: 21 DE JUNIO DE 2023 A LAS 7:30 AM

FECHA DE VENCIMIENTO: 23 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

**MARÍA CAROLINA GUZMÁN RÍOS
SECRETARIA**